



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 67

----- **SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.** -----

-PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES.-

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas del día **seis de enero del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia.* **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente.* **Tercero**, *Lectura del Orden del Día.* **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 66, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 26 de diciembre del año 2005.* **Quinto**, *Correspondencia.* **Sexto** *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.* **Séptimo**, *Dictámenes. 1.- Re caído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* **Octavo**, *Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.* **Noveno**, *Clausura de la Sesión.*-----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 26 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 66. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

----- Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso. -----

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente: -----

----- “Del Republicano Ayuntamiento del municipio de González, copia de escrito dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, fechado el 22 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal de 2006.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el R. Ayuntamiento de González.--

----- “Del titular de la Auditoría Superior del Estado, oficio número ASE0092/2005, fechado el 23 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 26 del mismo mes y año, remitiendo el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio de 2005.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información al titular de la Auditoría Superior del Estado.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Comunicado de fecha 5 de enero del año en curso, de la Secretaría General de este Congreso mediante el cual informa del hallazgo de dos escritos de fecha 30 de diciembre del año próximo pasado, suscritos por diversos diputados del Partido Acción Nacional y Síndico del Ayuntamiento de Reynosa.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se Proceda en términos de lo dispuesto por el Artículo 12 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.-----

-----“Del Licenciado Reymundo Zepeda Gaona, escrito fechado el 30 de diciembre del año próximo pasado, presentando denuncia de Juicio Político en contra de diversos integrantes de la Administración Pública del Municipio de Reynosa 2002-2004.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se Proceda en términos de lo dispuesto por el Artículo 12 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.-----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ** tenga a bien dar cuenta con la ***Propuesta de pronunciamiento mediante el cual se rechazan las medidas contenidas en la iniciativa “BORDER PROTECTION, ANTITERRORISM AND ILEGAL IMMIGRATION CONTROL ACT OF 2005”, adoptada por la camara de representantes de Estados Unidos, conocida como la iniciativa HR 4437.***-----

----- Acto continuo el Diputado Presidente la somete a discusión y no habiendo participaciones en este tenor, somete a votación económica la acción legislativa de referencia resultando **aprobada** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente y se determina darle el trámite procedente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- A continuación se procede a desahogar el punto de Dictámenes, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, se sirva dar lectura al dictamen *recaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*-----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, participando en primer termino el Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, quien expresa lo siguiente: -----

----- “Si me permite señor presidente, quisiera hacer un comentario que consideramos importante, que lo guardemos por ahí en nuestro resumen que tengamos que entregar al pleno al terminar esta Diputación Permanente, es necesario agilizar los acuerdos que vienen del congreso de la Unión, este es el tercer acuerdo que aprobaríamos sin materia , por ya ser aprobado ya en varios congresos, que requieren para su aprobación y ya publicados en el diario oficial, o sea que aceleráramos los tramites para que no se nos repitiera esta situación y la opinión del Congreso de Tamaulipas, fuera tomada en cuenta, en estos puntos de resolución, es cuanto” -----

----- Al no haber más participaciones, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- No existiendo más dictámenes en cartera se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**. -----

----- En primer término participa el Diputado **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, quien señala lo siguiente. -----

----- “Honorable Diputación Permanente. Me permito informar que esta cuerpo colegiado, que la Secretaría General de este Honorable Congreso del Estado, informó a mi como Secretario, o como miembro de esta Diputación Permanente, que el día de ayer 5 de enero, fecha en que el personal se reintegra a sus labores de manera oficial después del periodo vacacional, fueran encontradas en el área de servicios parlamentarios, sendas, denuncias de juicio político, en contra del ciudadano Tomás Yarrington Ruvalcaba, y en contra del ciudadano Serapio Cantú Barragán, y demás miembros de cabildo que el presidio, por lo que se procederá en términos de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y las demás leyes correspondientes de la materia. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

----- Acto seguido hace uso de la palabra el Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ**, quien manifiesta lo siguiente. -----

----- “Yo nada más quisiera mencionar, o sea, que la iniciativa de punto de acuerdo que leímos en la sesión de hoy, fue apoyada por el Diputado Alfonso de León Perales y los miembros de la Diputación Permanente; creo que debemos de darle el peso que tiene ante la opinión pública, ya empieza a haber reacciones de algunos, parte de los ciudadanos en ataques hacía la patrulla fronteriza, hay muertes de migrantes, o sea, que es otra cosa que acaba de suceder también, donde esta prohibida, o sea, están violando, los Estados Unidos esta violando tratados internacionales en donde esta prohibido el uso de armas letales, de asesinar, porque no hay otra palabra, acaban de asesinar a un



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

connacional en la frontera y empiezan a haber ataques de nacionales, connacionales, hacía la patrulla fronteriza; o sea, si no se toman las medidas necesarias, el gobierno federal y todos los estados fronterizos, de hacer un repudio fuerte, y claro y enérgico, ante esas políticas de Estados Unidos, corremos el riesgo compañeros de que grupos de mafiosos, grupos de narcotraficantes, aprovechen ese tipo de situaciones para provocar una situación de enemistad más fuerte con el gobierno de Estados Unidos. Ojalá que el acuerdo que acabamos de tomar, que acaba de ser aprobado en esta Diputación Permanente, o sea, lo fortalezcamos y lo hagamos fuertemente difundido con las organizaciones no gubernamentales de texas, con la relación que guardamos con el Congreso del Estado de Texas, con los Diputados y Senadores del Congreso de Texas, o sea, para que sean apoyadas este tipo de iniciativas. Que no es un asunto menor, que es un asunto de mucha importancia y le demos ese peso específico.” -----

----- Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES**, **clausura** la sesión, siendo las doce horas con treinta y tres minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **doce de enero** del año 2006, a las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA.

C. ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ.